

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL  
ECUADOR DEL 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2018**

El día de hoy diecisiete de septiembre del dos mil dieciocho, a las diez horas, se instala la sesión extraordinaria de Consejo Directivo de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Central del Ecuador, con la asistencia de los siguientes miembros: Dr. Eduardo Aragón, Decano; Dr. Jorge Grijalva, Subdecano; Dr. Jorge Mosquera, Vocal Docente Principal; Dr. Richard Salazar, Vocal Docente Alterno; Dr. Freddy Proaño, Director de Posgrado; y, Dr. Alfonso Molina, Director de Carrera.

**Orden del día:**

**1. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE BIENESTAR UNIVERSITARIO**

1.1 Se da lectura del oficio N° UCE-DBU-2018-810, de fecha 14 de septiembre de 2018, mediante el cual, y en base al pedido planteado por más de diez estudiantes de noveno semestre de la Cátedra de Salud Pública y Medicina Preventiva, de la Facultad de Medicina Veterinaria, sobre la incomodidad de continuar recibiendo clases con el docente, Dr. Richar Iván Rodríguez, la Lcda. Marisol Negrete MSc., Analista de Gestión de Procesos Universitarios DBU, en busca de mejores condiciones para el buen desenvolvimiento estudiantil y académico, sugiere la conformación de otro paralelo, que estaría bajo la responsabilidad de otro docente que designen, lo que redundará en beneficio de la salud mental y emocional de los señores estudiantes y del ambiente institucional de la Facultad.

Dr. Eduardo Aragón.- Manifiesta que el pedido de los alumnos, no es una cuestión de exigencia académica, por cuanto, en la Facultad hay docentes exigentes y los estudiantes están de acuerdo con esa rigurosidad.

Dr. Jorge Molina.- Propone se designe para el nuevo paralelo a la Dra. María Belén Cevallos.

Dr. Jorge Grijalva.- Considera que el nuevo paralelo se podría asignar al Dr. Marco Cisneros.

Luego del análisis de la comunicaciones, de la Lcda. Marisol Negrete, Analista de Gestión de Procesos DBU; así como de los estudiantes de noveno semestre de la Facultad, se resuelve por unanimidad lo siguiente:

- a) Acoger la sugerencia de la Dirección de Bienestar Universitario y crear un paralelo adicional para la materia Salud Pública y Medicina Preventiva, para los 12 estudiantes, cátedra que se asigna al Dr. Marco Cisneros.
- b) Comunicar la resolución al señor Rector.
- c) Conformar una comisión conformada por: Dr. Eduardo Aragón, Decano; Dr. Jorge Grijalva, Subdecano; y, Dr. Alfonso Molina, Director de Carrera, a fin de que conversen con el Dr. Richar Rodríguez, respecto del pedido de los señores estudiantes.

- d) Solicitar al Dr. Richar Rodríguez, se abstenga pedir formularios con información personal a los estudiantes, así como también realizar grabaciones en audio y video durante las clases.

Siendo las 10H45, culmina la sesión de Consejo Directivo, firmando para constancia el Dr. Eduardo Aragón Vásquez, Decano; y, Dra. Dolores Pullas Centeno, Secretaria Abogada que certifica.

  
Dr. Eduardo Aragón Vásquez  
**DECANO**  
DPC.

  
Dra. Dolores Pullas Centeno  
**SECRETARIA ABOGADA**

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA  
Consejo Directivo, sesión de **1-9-SET-2018--**  
Resolución: Aprobada

  
SECRETARIO - ABOGADO